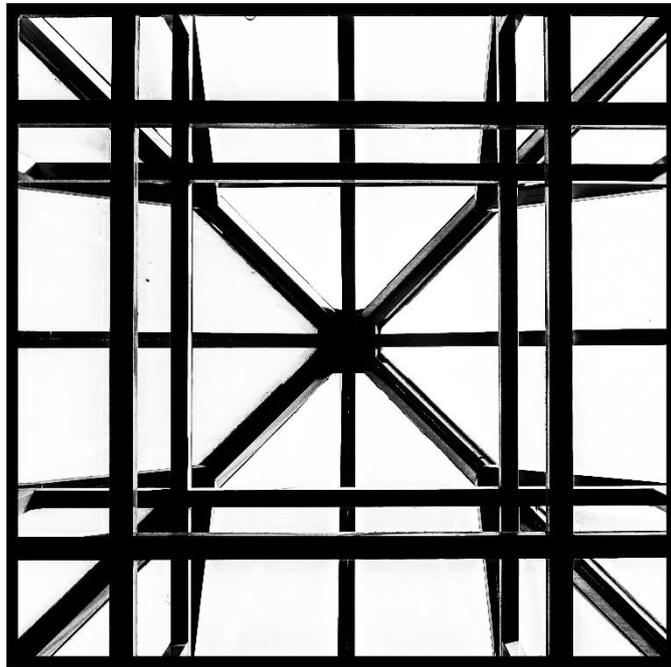


# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**



**Curso 2022-23**

**CEIP Garcilaso de la Vega, Toledo**

# Índice

## Contenido

<b>1. Introducción</b> .....	2
<b>2. Objetivos Generales</b> .....	2
<b>3.- Planificación de las actuaciones de los objetivos mencionados en el punto 2.</b> .....	4
3.1 Proceso de Enseñanza – aprendizaje.....	4
➤ Infraestructuras y equipamiento .....	4
➤ Organización de centro.....	5
➤ Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas. ....	6
3.2 Organización de la participación y la Convivencia. ....	17
3.3 Actuaciones y coordinación con otras instituciones.....	21
3.4 Planes y Programas Institucionales: “Radio escolar”, “Programa de Bilingüismo”, “Programa Ecoescuela”, Proyecto “Huerto escolar ecológico”, Programa de “Inteligencia Emocional”, Proyectos “Erasmus” y “eTwinning” y Proyecto “Carmenita” .....	23
3.5 Servicios complementarios .....	28
<b>4. Las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.</b> .....	29
<b>5. Proyecto Bilingüe</b> .....	28
5.1. Objetivos.....	28
5.2. Configuración y perfil del equipo docente del Proyecto Bilingüe .....	30
5.3. Medidas organizativas.....	31
5.4. Metodología.....	31
<b>6. Aspectos organizativos de carácter general</b> .....	33
6.1.- Equipo Docente del Centro.....	33
6.2.- Criterios utilizados para la elaboración de los horarios .....	34
6.3.- Organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actividades .....	35
6.4.- Criterios para organizar el periodo de adaptación .....	35
6.5.- Organización del refuerzo educativo .....	36
6.6.- Plan de reuniones de los Órganos Colegiados y de Coordinación .....	37
<b>7.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares del centro</b> .....	38
<b>8.- Plan de evaluación interna del Centro</b> .....	46
<b>9.- Estado de cuentas</b> .....	49
<b>10 . DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA PGA</b> .....	51
<b>11.ANEXOS</b> .....	52

## 1. **Introducción**

Para realizar la Programación General Anual (P.G.A.) de nuestro centro, hemos tomado como referente la Orden de 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Ed Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha, partiendo de:

- ❖ EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.
- ❖ LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LA MEMORIA DEL CURSO 2021/2022.
- ❖ LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PASADO CURSO.
- ❖ LA MEMORIA DE RIESGOS LABORALES REALIZADA EN JUNIO DE 2022.
- ❖ LAS NECESIDADES DETECTADAS EN ESTE INICIO DE CURSO.

De todos estos documentos, recogemos una síntesis obtenida de las conclusiones que se han presentado:

En primer lugar, destacar la resolución de la pandemia por COVID-19 de manera satisfactoria gracias a los esfuerzos implementados derivados de las guías educativo-sanitarias y materiales enviados por la Consejería de Educación a tal fin.

En segundo lugar, a nivel pedagógico una vez revisadas las conclusiones, se puede afirmar que el curso pasado se rozó el 90% de la normalidad pre-pandemia. Esto se tradujo en que, la mayoría del alumnado, alcanzó los objetivos previstos, minimizándose las brechas abiertas en pandemia. Por otro lado, actividades y planes programados para el curso escolar pudieron ser llevados a cabo de manera normalizada, aunque el primer trimestre aún se mantuvo el statu-quo educativo-sanitario.

En tercer lugar, a nivel de convivencia, destacar la ausencia de conflictos graves predominando un ambiente cordial dentro del centro educativo.

De todo lo anterior, se desprende que este documento tratará de asegurar una evolución y mejora continua, que recoja los objetivos que deben dar respuesta a nuevos retos educativos, así como que dé continuidad y respuesta adecuada a las necesidades educativas de nuestro alumnado, alcanzado los objetivos que se proponen y sirviendo como herramienta para facilitar y ordenar el trabajo a los responsables implicados.

Este documento será un instrumento flexible, abierto a nuevas propuestas, las cuales contribuyan a adaptar la realidad de nuestro alumnado y al contexto de nuestro centro y que se irá revisando a lo largo del curso, permitiendo cualquier modificación que suponga una mejora.

## 2. **Objetivos Generales**

Los objetivos más relevantes que nos proponemos desarrollar para el curso 2022/2023 en los siguientes ámbitos son:

### ❖ **PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

- ***Infraestructuras y Equipamientos.***

- Mejorar de las infraestructuras y recursos generales.

- ***Organización de centro***

- Organización y gestión de los recursos personales y materiales.

➤ ***Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas.***

- Actualización de los documentos del centro:
  1. Creación de Programaciones didácticas LOMLOE en Infantil, 1º, 3º y 5º de Primaria.
  2. PEC
  3. Normas de Convivencia
- Revisión de la metodología, adaptándola a la nueva legislación.
- Formación en metodologías innovadoras que den respuesta al desarrollo del Plan Digital de Centro.

➤ ***Medidas de Atención a la Diversidad***

- Impulsar la Inclusión, Igualdad y Equidad para todo el alumnado, a través de un currículo adaptado y flexible

❖ **ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA**

- Profundizar en la mejora de la convivencia en el centro a través de la implementación del Proyecto Educativo y de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, plasmado y concretado en la implantación del Plan de Convivencia e Igualdad.
- Medidas para prevenir el acoso en el centro, recogidas de igual modo en el Plan de Convivencia.

❖ **ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

- Potenciar la colaboración del centro con organizaciones, instituciones y organismos públicos en la consecución de los objetivos que nuestro Proyecto Educativo define.
- Potenciar la colaboración y coordinación del centro con los equipos de orientación de los colegios de procedencia o destino de ACNEES.

❖ **PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES**

- Programa de Bilingüismo.
- Programa Ecoescuela.
- Programa "El huerto ecológico".
- Proyectos ERASMUS+ y eTwinning.
- Plan de Lectura.
- Plan de mejora.
- Plan de Convivencia e igualdad.
- Plan digital de centro.
- Plan de Gestión.

### ❖ SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Profundizar en la mejora de calidad del comedor y aula matinal

## **3.- Planificación de las actuaciones de los objetivos mencionados en el punto 2.**

### **3.1 Proceso de Enseñanza – aprendizaje.**

#### ➤ **Infraestructuras y equipamiento**

<b>OBJETIVO:</b> Mejorar las infraestructuras y recursos generales del colegio.			
<b>REFERENTE:</b> Memoria del curso anterior, Proyecto de dirección y necesidades detectadas a principio de curso.			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
Solicitar a la Consejería material necesario para cubrir el mobiliario y material fungible.	Equipo directivo Consejería	1º Trimestre	Ev. interna de los Equipos de ciclo en la Memoria Final.
Renovar el material didáctico de las aulas.	Equipo directivo	1º Trimestre	
Renovar y actualizar del sistema eléctrico e iluminación del edificio de Primaria	Equipo Directivo	1º trimestre	
Techar las pistas polideportivas y renovación del piso de las mismas	Equipo Directivo	1º trimestre	

➤ **Organización de centro**

<b>OBJETIVO:</b> Organización y gestión de los recursos personales y materiales.			
<b>REFERENTE:</b> Memoria del curso anterior y necesidades detectadas al inicio de curso, Proyecto Educativo y Proyecto de dirección.			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
Solicitar a la administración de: solicitud de cupos necesarios de profesorado, solicitud de cobertura de bajas. etc.	Equipo directivo	Siempre que sea necesario	Memoria
Colaborar con la Consejería en la gestión de becas de 1º y 2º de Primaria, solicitud de documentación complementaria y adquisición de materiales curriculares necesarios.	Equipo directivo	1º Trimestre	Memoria
Colaborar con la Consejería en la gestión de Préstamo de libros de 3º, 4º, 5º y 6º de ed. Primaria, solicitud de documentación complementaria y adquisición de materiales curriculares y necesarios; distribución de lotes a las familias, etc	Equipo directivo	1º Trimestre	Memoria
Actualizar documentos de centro y envío de los mismos al profesorado a través de TEAMS.	Equipo directivo	1º Trimestre	Memoria
Actualizar los canales de información a los profesores y familias del centro con el uso de la nueva plataforma "EducamosCLM"	Equipo directivo	1º Trimestre	Memoria
Gestionar el préstamo de portátiles al profesorado, puesta a punto de equipos informáticos, etc.	Equipo directivo	1º Trimestre	Memoria
Organizar los planning semanales, mensuales y anuales de reuniones de evaluación, reuniones trimestrales de padres, reuniones del equipo lingüístico, planificación de las actuaciones anuales de la CCP, etc.	Equipo directivo y profesorado.	1º Trimestre	Memoria
Organizar el plan de formación del centro.	Responsable de formación.	1º Trimestre	Memoria
Organizar y distribuir los horarios de alumnado, refuerzos, apoyos, vigilancia de patios, etc., procurando dejar las primeras sesiones de la mañana para destinadas a las áreas troncales impartidas por el tutor.	Equipo directivo	1º Trimestre	Memoria
Organizar de los actos académicos de final de curso por cambio de etapa, en función de la situación sanitaria del momento.	Equipo directivo y profesorado.	3º Trimestre	Memoria

Solicitar documentación de alumnado nuevo y envío de expedientes por traslados.	Equipo directivo	Todo el curso	Memoria
---	------------------	---------------	---------

➤ **Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas.**

<b>ÁMBITO: Desarrollo del Currículo y de las Programaciones Didácticas</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Actualización de los documentos del centro: Creación de las Programaciones didácticas de Infantil, 1º, 3º y 5º de Primaria; revisión de la metodología, evaluación y seguimiento del alumnado.		
<b>REFERENTE:</b> Legislación actual (LOMCE en cursos pares de Primaria y LOMLOE en Infantil y cursos impares), instrucciones de los centros e indicaciones del SIE.		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<i>RESPONSABLES</i>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Crear Programaciones didácticas LOMLOE en Infantil, 1º, 3º y 5º de Primaria.	Equipo de Ed. Infantil y Primaria	Hasta 17 de noviembre.
Revisar la metodología, evaluación y seguimiento del alumnado adaptadas a la nueva legislación	Equipo de Ed. Infantil y Primaria	Hasta 17 de noviembre

**ÁMBITO:** Orientación académica, educativa y profesional (**EOA**)

**OBJETIVO GENERAL:**

Llevar a cabo el conjunto de actuaciones e intervenciones educativas planificadas en los ámbitos establecidos en el decreto 92/2022 de 24 de agosto por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha bajo el paradigma del tratamiento de la diversidad desde un modelo basado en las potencialidades del alumno tal y como indica el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en CLM.

**ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:**

- 1- Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
- 2- La acción tutorial
- 3-Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
- 4- Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
- 5- Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.
- 6--Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
- 7-Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- 8-- Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- 9-Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
- 10-Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

**REFERENTES NORMATIVOS:**

- Texto refundido LOE-LOMLOE.
- Decreto 92/2022 de 24 de agosto por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha bajo el paradigma del tratamiento de la diversidad desde un modelo basado en las potencialidades del alumno tal y como indica el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en CLM.

## 1-APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Llevar a cabo la detección de barreras al aprendizaje y contribuir a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de forma que resulte lo más ajustado posible a las potencialidades del alumnado, desde una perspectiva inclusiva y personalizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección del alumnado tras la evaluación inicial tanto del alumnado nuevo como del alumnado donde su historia escolar presenta indicios de posibles barreras.</li> <li>- Planificación y organización los periodos de atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo tanto dentro como fuera del aula.</li> <li>- Asesoramiento sobre la incorporación de metodologías de aula que favorezcan el proceso de aprendizaje de todos los alumnos desde un modelo del Diseño Universal del Aprendizaje.</li> </ul>	<p>EOA Jefa de Estudios Equipo Docente</p>	<p>A lo largo del curso priorizando el primer trimestre la detección y planificación.</p>
<p>Dar respuesta a la diversidad del alumnado</p>	<p>Colaborar con el equipo docente coordinado por el tutor/a en la elaboración del plan de trabajo y la implementación de medidas a nivel de nivel de centro, aula, individualizadas y extraordinarias</p> <p>Dar respuesta a las nuevas demandas de evaluación psicopedagógica y establecer canales de comunicación fluida tanto con las familias como con el equipo docente.</p> <p>Dar respuesta a las demandas familiares sobre las dificultades de aprendizaje o cualquier solicitud de asesoramiento referida al proceso educativo de sus hijos e hijas.</p>	<p>EOA Tutor/a Equipo docente</p>	<p>Todo el curso siendo de especial importancia el seguimiento en los periodos de evaluación trimestrales</p>

	Asesorar en La adopción de medidas individualizadas en los instrumentos de evaluación así como en las adaptaciones metodológicas que se requieran		A lo largo de todo el curso quedando reflejadas de forma prescriptiva en su plan de trabajo para conocimiento de todo el equipo docente.
- Instaurar como estrategia de prevención, la evaluación del nivel de competencia curricular de alumnado de nueva incorporación que procede de otros países, para asegurar la escolarización en el nivel educativo que dé continuidad de forma óptima a los aprendizajes adquiridos hasta el momento de la incorporación al nuevo centro.	- Evaluación del nivel de competencia curricular del alumnado previo a la asignación de nivel/grupo. - Análisis del expediente académico - Entrevista con la familia	ED EOA	A lo largo del curso según nuevas incorporaciones
Revisar el Proyecto Educativo actualizándolo a la legislación vigente y a los nuevos recursos del centro.	- Criterios metodológicos	CCP	A lo largo del curso 22-23
Informar a las familias sobre la responsabilidad del cumplimiento de las directrices sanitarias relacionadas con sus hijos, especialmente aquellos más vulnerables por sus características idiosincrásicas de desarrollo y de salud.	- Mediante informes colgados en la página web del colegio para que alcancen una máxima difusión.	Jefatura de estudios  Enfermera escolar	A lo largo del curso 22-23

<p>Apoyar y asesorar en temas de salud a las familias con hijos con patologías médicas para reforzar su bienestar físico, psíquico y social.</p> <p>Sensibilizar a alumnado y familias de la importancia del conocimiento de determinadas prácticas de primeros auxilios en situaciones de emergencia en la vida cotidiana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante el PAE para identificar las necesidades prioritarias de intervención.</li> <li>- A través de reuniones individuales y/o multidisciplinares.</li>   <li>- Taller/actividades de aula En 3º ciclo de E.Primaria</li> </ul>	<p>Jefatura de estudios</p> <p>Enfermera escolar</p> <p>EOA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EOA</li> <li>- Enfermera</li> </ul>	<p>A lo largo del curso 22-23</p> <p>3º trimestre.</p>
<p>Realizar control, seguimiento y supervisión de las patologías crónicas de los alumnos en el centro escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de valores glucémicos y tratamiento de la DM tipo 1.</li> <li>- Intervención de sondaje vesical intermitente</li> </ul>	<p>Enfermera escolar</p>	<p>A lo largo de todo el curso 22-23</p>
<p>Cuidado, tratamiento y derivación a otros recursos en relación a incidencias sanitarias acontecidas en horario lectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de intervenciones de enfermería dentro de las posibilidades del centro escolar.</li> <li>- Tomar apoyo de AP o servicios de urgencias y emergencias si se da el caso.</li> </ul>	<p>Enfermera escolar</p>	<p>A lo largo de todo el curso 21-22</p>
<p>Informar y formar a la comunidad educativa sobre las principales patologías en relación a la salud que existen en el centro y el protocolo de actuación en caso de urgencia o emergencia sanitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante jornadas, cursos o demostraciones divulgadas en toda la comunidad educativa</li> </ul>	<p>Jefatura de estudios</p> <p>Enfermera escolar</p>	<p>A lo largo de todo el Curso 21-22</p>

<p>Detectar los casos de absentismo escolar e iniciar el protocolo de absentismo si fuese necesario.</p> <p>Realizar un seguimiento de las familias en situación de vulnerabilidad social.</p> <p>Derivar a las familias a servicios externos al centro en los casos que se considere necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer seguimiento de las familias y redactar los informes pertinentes.</li> </ul>	<p>Equipo directivo</p> <p>PTSC</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<p>Contar con el recurso del medio profesor de Inglés a través del programa PROA+, con el que realizaremos desdobles activos con aquellos alumnos que presentan mayores dificultades a la hora de su desarrollo competencial en 6º de Primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información y coordinación de los tutores con las familias de los alumnos implicados.</li> <li>- Coordinación entre tutores y profesor responsable del PROA+.</li> </ul>	<p>Tutores</p> <p>Coordinadora PROA+</p> <p>Profesor responsable del proyecto.</p> <p>EOA</p>	<p>A lo largo del curso</p>
<p>Continuar con el recurso de la Auxiliar de Conversación ucraniana para dar respuesta al alumnado y familias de dicha nacionalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones entre la auxiliar de conversación y los tutores de los alumnos para establecer las líneas de actuación con los alumnos ucranianos del centro.</li> </ul>	<p>Auxiliar de Conversación.</p> <p>EOA</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p>A lo largo del curso</p>



Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.	Puesta en práctica el proyecto ECOESCUELAS con la participación activa de toda la comunidad educativa	Jefa de Estudios Profesores  Coordinadora de Ecoescuelas.	Todo el curso
--	---	--	---------------

**3-PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.**

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Llevar a cabo el plan de prevención del absentismo escolar	<p>Realizar el seguimiento de la asistencia del alumnado al centro.</p> <p>-Llevar a cabo la coordinación con los Servicios Sociales de la localidad para el seguimiento del alumnado cuyas familias están en situación de riesgo.</p> <p>-Colaborar en la actualización del plan de prevención del absentismo y del abandono temprano de la localidad</p>	EOA  PTSC	A lo largo del curso
Detectar y dar respuesta a situaciones de desventaja social del alumnado	-Poner en marcha actuaciones con alumnado de desventaja social para atender posibles carencias familiares que afectan a su proceso educativo y su bienestar socioemocional.	-PTSC	A lo largo del curso
Informar a la comunidad educativa los recursos sociales de la localidad	Llevar a cabo el plan de acogida a las nuevas familias que se	-PTSC	A lo largo del curso

	incorporan al centro y a nuestra localidad. Entrevista con las familias de nueva incorporación para conocer al alumno o alumna y a su familia, así como proporcionarles información sobre recursos socioculturales de la comunidad		

#### **4- MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Colaborar y asesorar en la implementación de las líneas de actuación en la mejora de la participación y la convivencia	(pto. 3.2. de la presente PGA)		A lo largo del curso
Desarrollar un protocolo de resolución de conflictos conocido por toda la comunidad educativa	Análisis del nivel de conflicto en la vida del centro y de las situaciones de conflicto que ocurren habitualmente en la dinámica del centro  Elaboración de protocolo	E.D Claustro EOA	2º trimestre
Planificación y desarrollo de actuaciones de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato con el fin de ayudar al alumnado a reconocer manifestaciones de abuso y violencia, y acoso escolar	Dinámicas de resolución de conflictos a través de actividades de tutoría grupal e individual	Equipo docente EOA	A lo largo del curso

<b>5- COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO- SEXUAL.</b>			
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Sensibilizar al alumnado y a la comunidad educativa sobre la igualdad efectiva entre mujeres y hombres	Actividad de tutoría integrada en el currículo que permitan visibilizar el papel silenciado de las mujeres en la historia, la ciencia y la sociedad, el fomento de lenguajes no sexista.	Equipo docente EOA ED	2º trimestre
Fomentar actitudes de respeto a la diversidad afectivo- sexual y familiar adaptada al nivel madurativo para prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de género, identidad u orientación sexual.	Actividad tutorial integrada en el currículo ( lengua y conocimiento del medio, religión) para la identificación de situaciones de discriminación y violencia, que se asienten en la desigualdad y la intolerancia.		

**6-ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.**

**La toma de decisiones en la etapa de educación Infantil y Primaria parte del desarrollo evolutivo del alumnado y de la labor del profesorado que guía e impulsa de forma óptima ese desarrollo a nivel personal, social y afectivo. En ésta etapa, el programa de orientación académica y profesional se centra prioritariamente en el autoconocimiento, habilidades y competencias básicas adaptadas a los diferentes ciclos. Se trabajan de forma transversal al currículo a través de la acción tutorial por ello se indican las actuaciones que se desarrollaran en el tercer ciclo de E. Primaria.**

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Fomentar autoconocimiento, habilidades y competencias básicas adaptadas a los diferentes ciclos  Dar a conocer la estructura del sistema educativo y trayectorias académico-profesionales	Actividades tutoriales transversales al currículo  Planificación de sesión de tutoría con la temática indicada. Dinámica de aula	Tutores/as  EOA	A lo largo del curso  3º Trimestre
Actividades destinadas a informar y asesorar a familias y a equipos docentes en la elaboración del consejo orientador del alumnado.	Coordinación con IES y familias	Tutores/as EOA	3º Trimestre

**7-TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Asesorar y colaborar en los procesos de transición entre etapas y los cambios entre centros educativos, prestando especial atención a la transición entre el primer y segundo ciclo de Educación Infantil y entre las distintas enseñanzas que conforman la Educación Básica	Ver pto. 3.3 Actuaciones y coordinación con otras Instituciones.	3.3 Actuaciones y coordinación con otras Instituciones.	3.3 Actuaciones y coordinación con otras Instituciones.

- Colaborar en los procesos de traspaso de información y actuaciones e intervenciones conjuntas que favorezcan el mejor ajuste educativo			
-Desarrollar y colaborar en la creación de acuerdos entre los centros educativos de las zonas de adscripción con objeto de garantizar la continuidad del proceso formativo incorporando el ajuste de medidas organizativas y curriculares que faciliten la transición entre centros, y etapas educativas con objeto de favorecer de forma coordinada el desarrollo competencial del alumnado.			

### 3.2 Organización de la participación y la Convivencia.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>OBJETIVO:</b> Profundizar en la mejora de la convivencia en el centro a través de la implementación del Plan de Igualdad y Convivencia.</li> </ul>			
<b>REFERENTE:</b> PEC, Memoria del curso pasado y Plan de Igualdad.			
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	PROCEDI- MIEN TOS de EVALUACIÓN
Continuar con la organización de "escuela de padres" con la colaboración de las familias.	AMPA y Charlas ofrecidas por la Consejería. Orientación Educativa. Vía telemática o presencial.	Durante el curso	Memoria
Continuar con la puesta en práctica del protocolo de acogida al profesorado.	Equipo directivo. Equipo de orientación. Profesora de Religión. Coordinadores de nivel.	Septiembre y a lo largo del curso	Memoria

Continuar con la puesta en práctica del protocolo de acogida del nuevo alumnado	Equipo directivo, Orientación y Tutores	Todo el curso	Memoria final
Orientar a las familias y alumnado de 6º de Primaria sobre la ESO	Orientadora, PTSC y Equipo Docente a través de sesiones telemáticas.	2º Trimestre	Memoria Final
Informar sobre la evaluación sobre la convivencia para conocer su evolución.	Profesorado, Orientación y Equipo Directivo	1º, 2º, y 3er Trimestre	En CCP y Memoria Final
Difundir a toda la comunidad educativa en plan de Convivencia e Igualdad, haciéndoles partícipes de todos sus objetivos y actividades que concreten y lleven a la práctica dichos objetivos.	Equipo Directivo	Primer Trimestre	Memoria Final
Actualizar TEAMS con la documentación más relevante del centro y difundirla a todo el profesorado (documentos programáticos, legislación, modelos oficiales del centro...etc.)	Equipo Directivo	Principio de curso	Memoria Final
Impulsar, desde el Equipo Directivo, la participación de todos los profesores en la vida del centro.	Equipo Directivo	Todo el curso	Memoria final
Difundir de manera inmediata toda la información relevante, convocatorias, cursos, formación,... que llegan al colegio, a través del correo electrónico y del programa EducamosCLM.	Equipo Directivo	Todo el curso	Memoria Final

**OBJETIVO GENERAL:** Potenciar la participación de las familias en la vida del centro, abriendo nuevos cauces de comunicación entre familias, tutores/as, profesorado general y resto de la comunidad educativa.

**REFERENTE:** Proyecto Educativo de Centro

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Seguir fomentando el uso del buzón de sugerencias en la web por parte de las familias.	Equipo directivo	Todo el curso	Memoria final
Actualizar, mejorar y difundir folletos institucionales dirigidos a las familias que recojan los servicios y programas desarrollados en el centro.	Equipo Directivo Equipo de Orientación y Apoyo AMPA	Todo el curso	Memoria Final

Continuar utilizando las vías de comunicación oficiales entre el colegio y las familias a través de la plataforma EducamosCLM, la web del centro y los correos electrónicos para informaciones de carácter general.	Equipo Directivo Profesorado del colegio	Todo el curso	Memoria Final
Difundir nuestro programa y proyecto educativo a través de exposiciones fotográficas, atención a los medios de comunicación, prensa, radio y televisión; participación en medios de difusión locales, nacionales, etc.	Equipo Directivo	Todo el curso	Memoria final
Colaborar en la coordinación en el centro de actividades extraescolares de calidad que fomenten la actividad mental, física, el deporte, los idiomas, la creatividad, etc.	Equipo directivo y AMPA	Primer trimestre	Memoria Final

<p>Promover la participación de las familias en "Escuela de padres" con la colaboración del AMPA, la Consejería de Educación y otras instituciones a través de medios telemáticos e informáticos para respetar las normas higiénico-sanitarias, y si lo permitiera la evolución de la pandemia, de manera presencial.</p>	<p>Equipo directivo AMPA Consejería</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Memoria Final</p>
---	---	----------------------	----------------------

### 3.3 Actuaciones y coordinación con otras Instituciones.

<b>OBJETIVO:</b> Potenciar la colaboración del centro con organizaciones, instituciones y organismos públicos en la consecución de los objetivos que nuestro Proyecto Educativo define.			
<b>REFERENTE:</b> Proyecto Educativo de Centro			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
Mantener encuentros presenciales/ telemáticas y reuniones entre alumnos, familias y representantes de los IES de la zona de cara al proceso de admisión de nuestro alumnado a los institutos.	Equipo Directivo, Orientadora Tutores de 6º.	3er Trimestre	
Establecer reuniones telemáticas y presenciales con las familias de los alumnos de las Escuelas infantiles de nuestra área de influencia	Equipo Directivo, Orientadora Coordinadora de Infantil.	2º Trimestre	Evaluación interna
Favorecer encuentros entre los alumnos de Ed. Infantil y los alumnos de Primer ciclo de las Escuelas infantiles de la zona, de cara al proceso de admisión.	Equipo Directivo, Equipo de Educación Infantil, responsables de las guarderías.	2º Trimestre	Memoria final
Participar en el Prácticum de la Escuela Universitaria del Profesorado de Castilla-La Mancha, acogiendo al alumnado y poniendo a su disposición nuestra experiencia y recursos.	Equipo Directivo, Profesorado, Tutor. Coordinadora de Prácticas.	Todo el curso	
Continuar con la colaboración con la Fundación "Ortega y Marañón", acogiendo a estudiantes americanos para complementar las clases de inglés en algunos cursos.	Equipo Directivo, Profesorado de inglés	Todo el Curso	Memoria Final
Seguir colaborando con diversos Organismos Públicos cuando se requieran: "Programa de Salud Escolar," Programa bucodental", "Campaña de revisión de la vista", etc.	Equipo Directivo, Profesorado.		

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Potenciar la colaboración y coordinación del centro con los equipos de orientación de los colegios de procedencia o destino de ACNEES			
<b>REFERENTE:</b> Proyecto Educativo de Centro			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
<p>Mantener contacto personal y/o telefónico con el equipo de Orientación de los centros de procedencia del nuevo alumnado.</p> <p>Mantener coordinación con los Departamentos de Orientación/Equipos de Orientación de los centros donde vaya a escolarizarse el alumnado con necesidades educativas especiales</p>	<p>Jefatura de Estudios</p> <p>Equipo de Orientación y Apoyo</p> <p>Tutores/as</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>Tercer trimestre</p>	<p>Memoria Final</p>
<p>Mantener reuniones de coordinación con Servicios Sociales, Centro "Creceer", Centro Base, Centro de Salud, Asociación TDAH, USE., AFANNES, Cruz Roja, USMIJ, AMFORMAD, así como otros profesionales.</p> <p>Mantener Coordinación con ONG de la zona (Médicos del Mundo, MPDL, YMCA).</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Orientadora</p> <p>Tutores/as</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Memoria Final</p>

### 3.4 Planes y Programas Institucionales: "Radio escolar", "Programa de Bilingüismo", "Programa Ecoescuela", Proyecto "Huerto escolar ecológico", Programa de "Inteligencia Emocional", Proyectos "Erasmus" y "eTwinning" y Proyecto "Carmenta".

<b>OBJETIVO: Participar en el Programa de Bilingüismo</b>			
<b>REFERENTE: Memoria curso anterior, Proyecto Educativo</b>			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
Participar en el Programa de Bilingüismo nivel de desarrollo en todos los cursos de E. Infantil y E. Primaria, así como en proyectos eTwinning y Erasmus+	Profesorado de Inglés, profesorado de infantil y primaria que imparte DNL y coordinadora lingüística.	Todo el curso.	Memoria Final.
Realización del Proyecto "Erasmus"KA101 (Job shadowing): Proyectos de corta duración para la movilidad para aprendizaje de profesorado a Rumanía y Eslovaquia.	Profesorado de Inglés y coordinadora lingüística.	Todo el curso.	Memoria Final
Desarrollar Proyecto "eTwinning": realización de un proyecto intercultural con países de la U.E. para alumnado.  *Pendiente de Inicio por la plataforma por problemas informáticos de e-Twinning.	Profesorado de Inglés, profesorado de infantil y primaria que imparte DNL y coordinadora lingüística.	Todo el curso.	Memoria Final

<b>OBJETIVO.</b> Programa "Radio escolar"			
<b>REFERENTE:</b> Proyecto Educativo			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
Continuar con el uso de la radio escolar, que tan buenos resultados y aceptación tuvo durante el confinamiento del curso 2019/2020 para favorecer el acercamiento del profesorado con el alumnado, mejorar el proceso de enseñanza de las diferentes áreas, exposiciones orales, hablar en público, etc.	Responsable del proyecto, equipo directivo y profesorado del colegio	Todo el curso	Memoria

<b><u>OBJETIVO.</u></b> Proyecto CARMETA			
<b>REFERENTE:</b> Memoria curso anterior y Proyecto Educativo.			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
<p>Utilizar por parte del alumnado y del profesorado de elementos digitales para desarrollar el currículo de aquellas asignaturas troncales que se vayan a trabajar en este formato, a través de editoriales o mediante la creación de material digital de elaboración propia o recursos en la red.</p> <p>Ir incorporando al centro en la digitalización marcada desde la administración.</p>	Responsables del proyecto, equipo directivo y profesorado del colegio que imparte docencia en 5º y 6º de Primaria.	Todo el curso	Memoria

<b><u>OBJETIVO:</u></b> Participar en el Programa "Ecoescuelas"			
<b>REFERENTE:</b> Memoria y Proyecto Educativo.			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
<p>Realizar un Aprendizaje Servicio en relación a las necesidades de educación ambiental del barrio: reciclaje/reforestación/...</p> <p>Realizar un compostaje para utilización en el huerto.</p> <p>La importancia de los insectos en la cadena de biodiversidad.</p> <p>Actividades planificadas por niveles para llevar a cabo la línea principal del curso 22-23. Biodiversidad y huertos escolares..</p> <p>Celebración de Días conmemorativos con actividades puntuales y a medio plazo.</p>	<p>Coordinadora de Ecoescuelas.</p> <p>Comité medioambiental.</p> <p>Tutores</p>	Todo el curso	Memoria Final.

<p>Praxis de Rutas de Senderismo desde el centro y familiar con RESPETO Y CUIDADO DEL ENTORNO NATURAL.</p> <p>Potenciación de la PATRULLA MEDIOAMBIENTAL en el centro y en el ambiente natural y social externo al centro.</p> <p>Colaboración con la UNIVERSIDAD DE CLM, DIPUTACION DE TOLEDO, ETC.</p> <p>Información sobre la importancia de actuaciones colectivas de cuidado de los bosques: esporas en cestas en otoño, las flores en primavera, ovejas, la cadena trófica.</p> <p>Contacto con Espacios Naturales de CLM.</p> <p>Campamento online sobre biodiversidad.</p>			
--	--	--	--

**OBJETIVO:** Mejorar la organización y participación en el Proyecto "Huerto Ecológico Escolar"

**REFERENTE:**

Memoria del curso anterior y demanda del profesorado.

<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALEN-DARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
<p>Conocer y participar en el proceso de cultivo de verduras y hortalizas.</p> <p>Fomentar el consumo de productos del huerto.</p> <p>Aprovechar el huerto como laboratorio para realizar experimentos.</p> <p>Respetar el medio ambiente.</p>	<p>Eq. Directivo. Profesorado de Infantil y Primaria.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Memoria</p>

<b>OBJETIVO.</b> Programa de Inteligencia emocional			
<b>REFERENTE:</b> Memoria del curso anterior			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
Continuar con el Programa de Inteligencia Emocional en todos los niveles educativos.	Responsable del proyecto, tutores y especialistas.	Todo el curso	Memoria

<b>OBJETIVO:</b> Promover el desarrollo y funcionamiento de proyectos eTwinning y Erasmus+			
<b>REFERENTE:</b> Demanda del profesorado.			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDIMIENTOS de EVALUACIÓN</b>
Realizar movilidades a los países asociados a nuestro proyecto Erasmus+ para mejorar, ampliar y conocer nuevas metodologías relacionadas con los objetivos planteados en dicho proyecto (Inclusión a través de Ecoescuelas).	Director, Jefa de Estudios y profesorado bilingüe.	Todo el curso	Memoria
Involucrar al Centro en una idea social plurilingüe y pluricultural, en la que se integran los procesos de comunicación e intercambio de experiencias a través de proyectos artísticos durante todo el año: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cards Exchange</li> <li>• Introduce our culture through letters (RUMANÍA Y ESLOVAQUIA, los países con los que realizaremos nuestro proyecto ERASMUS+)</li> </ul> Desarrollar estrategias comunicativas que ayuden a la contextualización de la lengua, integrando a los ACNEE y ACNEAE en un área del que tradicionalmente se han venido desligando.	Equipo Directivo y profesorado DNL que imparte la asignatura Arts and Crafts	Todo el curso	Memoria

### 3.5 Servicios complementarios

<b>OBJETIVO:</b> Profundizar en la mejora de calidad del servicio de comedor, aula matinal.			
<b>REFERENTE:</b> Proyecto Educativo de Centro			
<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CALENDARIO</b>	<b>PROCEDI-MIENTOS de EVALUACIÓN</b>
Continuar en la mejora de la eficiencia de los servicios de comedor y aula matinal vigilando el cumplimiento de la normativa y la cantidad y calidad de las comidas.	Equipo Directivo. Responsable de Comedor. Consejo escolar	Todo el curso.	Memoria
Garantizar la conciliación familiar con la cobertura del comedor escolar hasta las cuatro durante todo el curso (junio y septiembre solicitando "la hora extra").	Equipo directivo	Septiembre	Memoria
Gestionar las ayudas a comedor a familias necesitadas de nuestro centro.	Encargada de comedor, y Consejería	Primer Trimestre	Memoria
Organizar y gestionar los recursos humanos necesarios (monitores) ante el incremento de usuarios de comedor.	Encargada de comedor y empresa	Todo el curso	Memoria
Vigilar el cumplimiento de las normas a fin de conseguir una mejora de la conducta del alumnado en los tiempos de comedor y/o Aula Matinal.	Equipo Directivo. Responsable de Comedor. Encargada de monitores.	Todo el curso.	Memoria.
Solicitar a la empresa que gestiona estos servicios la realización de actividades de ocio después de las comidas	Equipo Directivo. Responsable de Comedor. Encargada de monitores	1º Trimestre	Memoria

#### **4. Las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.**

El equipo directivo y el claustro de profesores han prestado una especial atención en la elaboración de sus proyectos anuales para mejorar la calidad en la respuesta ofrecida al alumnado. Esta mejora de la calidad educativa ha dirigido las actuaciones en varios ámbitos (descritos en los documentos de programación anuales), siendo la formación del profesorado uno de ellos con una gran relevancia.

Se considera la formación como un proceso de colaboración y comunicación entre iguales para desarrollar los objetivos y actuaciones programadas con nuestros alumnos. De este modo, se ha llevado a cabo la formación en el centro en el uso de herramientas y aplicaciones TIC.

En este sentido, la línea de formación prioritaria que tendrá el centro para el presente curso 22/23 será la emanada de las conclusiones obtenidas tras la presentación del Plan Digital de Centro ante la Administración educativa. Éstas, seguramente, vayan encaminadas a la creación de repositorios en la plataforma TEAMS, la creación de actividades interactivas y la generación de pruebas objetivas de evaluación basadas en herramientas digitales.

Se ha realizado la formación del profesorado en metodologías emergentes como el **Aprendizaje cooperativo** el curso pasado, en el que se inició su puesta en marcha en los distintos cursos.

También en esta línea, durante los cinco últimos cursos, el claustro de profesores ha participado en la modalidad de grupo colaborativo de Ecoescuelas de Toledo, **con los temas de "Residuos y alimentación saludable" y "Gestión sostenible de biodiversidad y huerto escolar"**.

#### **5.- Proyecto de bilingüismo**

Tomamos como referencia el Currículo de las Lenguas extranjeras y la Orden 27/2018, que regula el bilingüismo en CLM, cuyo eje es la enseñanza del idioma centrada en la comunicación. El aula debe convertirse en un espacio donde predominen las actividades relacionadas con la vida real.

Debemos garantizar oportunidades de mantener contacto con la lengua extranjera. Para ello:

Durante este curso, el equipo docente de bilingüismo nos centraremos en intentar una coordinación eficiente, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que beneficiará en la calidad del mismo, atendiendo a los principios de igualdad y equidad, y teniendo como referencia que, el objetivo de las lenguas extranjeras es el uso activo del idioma (inglés) en contextos comunicativos.

##### **5.1. -Objetivos:**

- **Establecer un calendario de reuniones de coordinación con el equipo docente, como indica la Orden 27/2018 que regula el bilingüismo.**

Con ello intentaremos mejorar la coordinación con el fin atender a la diversidad del alumnado, compartir ideas, metodologías, recursos y formas de evaluar, y llegar a acuerdos que beneficien en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por consiguiente, en la calidad de la educación.

- **Fomentar el placer de la lectura en Inglés.**

Mejorando la comprensión lectora, el vocabulario y el placer de leer en idioma inglés mediante un plan de lectura que abarcará las etapas de Infantil y Primaria, con una sesión semanal de cuentos o historias en todos los cursos.

- **Buscar, indagar y aprender aspectos sobre la cultura irlandesa de la “Fairy doors” en todos los cursos**

Aprovechando como nexo de unión de “Fairy doors” de la cultura irlandesa, se trabajarán distintos aspectos adaptados al nivel de cada uno de los cursos (vocabulario, estructuras, cultura irlandesa,...) y se culminará a final de curso con una carrera para recaudar fondos.

- **Continuar en el proyecto e-Twinning**

Formando parte de la comunidad educativa y motivando y mostrando al alumnado otras formas de aplicar el inglés, ya no sólo a nivel de aula, sino también con niños de otros países, con otras inquietudes y fines.

- **Incorporación de 5ºEP al Programa Carmenta** en las DNL, que lleva funcionando con los alumnos de 6ºEP desde el curso pasado.

Programa de digitalización en las aulas que aumenta la motivación en el alumnado, fomentando la participación y coordinación entre alumnos y profesores, favoreciendo el trabajo de grupo y que permite formar al alumno en técnicas y habilidades de la sociedad actual.

- **Iniciarnos en el proyecto ERASMUS**

Donde profesorado del centro podrá llevar a cabo la movilidad a otros centros educativos de otros países, sirviendo como aspecto enriquecedor con otras metodologías, actuaciones y formas de trabajar. Esta movilidad, ya programada el curso pasado y que no se pudo llevar a cabo debido a las restricciones por la pandemia, se realizará el presente curso durante los meses de Noviembre 2022 y Marzo del 2023

## 5.2. Configuración y perfil del equipo docente del Proyecto Bilingüe

Actualmente la puesta en práctica del Proyecto Lingüístico se está llevando a cabo, con:

- 4 profesores **especialistas en inglés** que imparten Natural Science y/o Artística en distintos cursos.

- Marta Sonia Márquez Durán.
- Sonia Ruiz Andrade.
- Elena Buitrago Nápoles.
- Susana Muñoz Velloso.
- Cristina Oliva Mora.
- Olga Trigo Díaz.

- 2 profesores **de E. Primaria con B2:**
  - Susana de la Cuadra Serrano (Especialidad de Inglés)
  - Elvira López Rivera
- 2 profesoras especialistas en **E. Infantil con B2**
  - M<sup>a</sup> Pilar García Zaragoza
  - María Salinero Núñez.

### 5.3. Medidas organizativas

El equipo de profesores implicados en este proyecto realizará coordinaciones semanales, así como preparación de material siempre en horario de hora complementaria de 8:00 h. a 9:00 h. La coordinadora lingüística, Susana Muñoz Velloso, levantará acta de las reuniones.

Este curso se prevé contar con la figura de un **Auxiliar de Conversación**, a través del programa Ortega-Marañón que acudirá al centro 8 horas semanales, pasando de ese modo una sesión con cada grupo de primaria, dedicándola a conversación, cultura, juegos y aquellas actividades que, desde el equipo de bilingüismo, se consideren motivadoras.

### Cursos y áreas

En **Educación Infantil** se establecen 210 minutos semanales a cada uno de los niveles en idioma extranjero, de los que 120 minutos serán impartidos para desarrollar y mejorar la competencia lingüística en comprensión y expresión oral del inglés aprovechando las áreas de Comunicación y representación de la realidad, crecimiento en armonía; y descubrimiento y exploración del entorno.

Por otro lado, y para completar los 210 minutos, se impartirán 90 minutos del área de inglés, de acuerdo a la normativa vigente.

En **Educación Primaria** se darán en Inglés las áreas de Ciencias Naturales (Natural Science) y Arts and Crafts (Artística) en 2º, 4º y 6º de Primaria, y Conocimiento del Medio (Science) en 1º, 3º y 5º (LOMLOE)

### 5.4. Metodología

Está centrada en los principios metodológicos del enfoque de aprendizaje integrado de contenidos en lengua extranjera, conocida como AICLE. Esta metodología define el aprendizaje de las lenguas como un equilibrio entre el aprendizaje del contenido y del idioma y la lengua, usándose en situaciones reales, de mayor interés y menos forzadas.

Los aspectos metodológicos para el tratamiento coordinado e integrado de las lenguas, serán los siguientes:

**Vehicular:** Su utilización como lengua de aprendizaje, al mismo tiempo que es objeto de aprendizaje.

**Comunicativo:** Cualquier situación cotidiana, a lo largo de la jornada escolar, puede dar pie y debe ser aprovechada para fomentar la comunicación de una forma natural dándose prioridad a las destrezas orales inicialmente y a un posterior desarrollo de las destrezas de lectura y escritura.

**Funcional:** Se utilizará el idioma al mismo tiempo que se aprenden contenidos utilizándolo como medio de aprendizaje y comunicación. Utilizándolo individualmente y en grupo, siempre dentro de un contexto con contenido. Consideramos que la lengua en sí, en sus aspectos de uso y comunicación, tiene un papel principal en todas las áreas del currículo.

**Significativo:** El aprendizaje partirá de los intereses del alumnado, atendiendo a sus experiencias, capacidades y conocimientos previos, para construir nuevos aprendizajes a partir de lo que ya sabe.

**Globalizador:** Propondremos situaciones de aprendizaje globales, con un sentido concreto, en conexión con su realidad inmediata, sus intereses y necesidades.

**Rutinas:** Se trabajarán diariamente que servirán para interiorizar contenidos a la vez que se afianza el lenguaje para que el alumnado se sienta seguro a la hora de producir oralmente.

El trabajo de las **rutinas** desde primer curso de Educación Infantil es uno de los pilares más importantes de la metodología a seguir. Las rutinas sirven para interiorizar contenidos a la vez que se afianza el lenguaje para que el alumnado se sienta seguro a la hora de producir oralmente. En estas rutinas se trabajan también de manera globalizada diversos aspectos (lectoescritura, conocimiento del medio, lenguaje matemático, actividades de carácter más lúdico como canciones...). Es importante que algunas rutinas se vayan modificando según el grado de aprendizaje. El alumnado de Educación Infantil necesita un desarrollo de las actividades de forma muy organizada y repetitiva, que le sirva tanto de ayuda en su construcción de las coordenadas espacio y tiempo, como para predecir los acontecimientos y favorecer los aprendizajes, darle seguridad o fomentar su autoestima.

**Lúdico:** Son un recurso excelente para el profesor puesto que se puede atender individualmente o en grupos más reducidos al alumnado, fomentando así diferentes situaciones comunicativas.

### **Algunas consideraciones:**

- Comunicarse siempre en inglés.
- Crear contextos en los cuales la lengua se usa significativamente.  
(Con contextos significativos, información extralingüística y oportunidades de dialogar, crearemos las condiciones para que los niños y niñas utilicen de manera significativa la lengua que desconocen y que están aprendiendo. En la Educación Infantil, las rutinas juegan un papel esencial en el aprendizaje por diversas razones, especialmente porque dan seguridad, crean situaciones predecibles que pueden anticipar...).
- Facilitar la comprensión mediante soporte visual que asegure el conocimiento por parte del alumnado de la situación de comunicación.
- Mantener la motivación para que el alumnado se implique emocionalmente en el aprendizaje.
- Hacer uso de las posibilidades que ofrecen las TIC.

- Extender el uso de la lengua extranjera.
- Aprendizaje autónomo en tareas de investigación y búsqueda de información.
- La autoevaluación del alumnado para mejorar y reciclar el aprendizaje personal.

## **6. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL**

### **6.1.- Equipo Docente del Centro**

Nuestro Centro escolar está formado por:

#### **- Equipo Directivo:**

- Director
- Jefa de Estudios
- Secretario

#### **- Equipo de Orientación:**

- Un especialista de Pedagogía Terapéutica.
- Una maestra especialista en Audición y Lenguaje compartida con el C.E.I.P. Alfonso VI.
- Una orientadora a tiempo completo.
- Una PTSC compartida con otros tres centros educativos.

Otros recursos personales con los que cuenta el centro para el apoyo y desarrollo de la atención a la diversidad son:

- Una Auxiliar Técnico Educativo.
- Una enfermera compartida con el CEIP CIUDAD DE NARA.

#### **- Equipo Docente:**

- Seis maestras de Educación Infantil.
- Diez maestros de Educación Primaria, de los cuales dos de ellos desarrollan también las funciones de Dirección, Secretaría y Jefatura de Estudios.
- Cinco maestros especialistas en inglés.
- Tres maestros especialistas de E. Física (uno de ellos Director del centro).
- Un maestro especialista en Música.
- Dos maestros de Religión Católica.

## 6.2.- Criterios utilizados para la elaboración de los horarios

El horario de la jornada escolar ha sido organizado según la legislación vigente, Orden 121/2022 de 14 de junio, desarrollando todo el horario lectivo en seis sesiones diarias de 45 minutos, organizados de la siguiente forma: 4 sesiones de 45 minutos, recreo de 30 minutos y otras 2 sesiones de 45 minutos.

En el Nivel de Educación Infantil se han asignado los periodos de los profesores especialistas pasada la primera sesión, salvo en el caso del área de Religión, puesto que el profesor itinera con otro centro, para que puedan estar las Tutoras durante la primera sesión y realizar las rutinas y asambleas en inglés, junto con el profesorado que imparte el proyecto lingüístico en estos cursos.

El horario general del centro de octubre a mayo será el siguiente:

- 1ª sesión.....de 9:00 h. a 9:45 h.
- 2ª sesión.....de 9:45 h. a 10:30 h.
- 3ª sesión.....de 10:30 h. a 11:15 h.
- 4ª sesión.....de 11:15 h. a 12:00 h.
- Recreo.....de 12:00 h. a 12:30 h.
- 5ª sesión.....de 12:30 h. a 13:15 h.
- 6ª sesión.....de 13:15 h. a 14:00 h.

En septiembre y junio las sesiones se reducen proporcionalmente para ajustarse al periodo de 9:00 a 13:00 horas.

El horario de las horas lectivas del profesorado del centro es de 9:00 h a 14:00 h., impartiendo a los alumnos 25 horas semanales, divididas en 30 sesiones lectivas. Además, tendrán horas complementarias, durante las cuales el profesorado realizará tareas de reuniones de nivel, tutoría de padres, asistencia a claustros, reuniones de coordinación Pedagógica, formación en el centro y reuniones del Proyecto Lingüístico, aquellos que llevan a cabo el Proyecto impartiendo DNL.

Estos períodos, de obligada permanencia en el centro, se llevarán a cabo:

- De lunes a jueves en horario de 8:00 a 9:00 h.
  - Lunes:** Preparación de clases y material didáctico y la sesión de reunión quincenal establecida para el Equipo docente que imparte el Proyecto Lingüístico y sesiones quincenales de CCP y Claustro.
  - Martes:** Dedicada a reuniones de ciclo.
  - Miércoles:** Formación
  - Jueves:** Tutoría con familias.

En caso de que se produzca alguna ausencia, el profesorado será sustituido de acuerdo a los criterios fijados en las "Normas de Organización y Funcionamiento del Centro".

Una vez al trimestre se realizará una reunión conjunta con las familias presencial, donde se les informará del desarrollo del curso, objetivos a conseguir y criterios de evaluación; organización del trabajo de clase y de las normas de clase. Estas reuniones se organizarán del siguiente modo:

- Una reunión al inicio de curso, en donde se les informará, no sólo de cómo estará organizado el curso, sino de los resultados obtenidos de la evaluación inicial que se les ha realizado a los alumnos.
- Otra reunión en el segundo trimestre donde se informará del progreso de los alumnos.
- Una última reunión a la finalización del curso donde se les informará de cómo ha concluido el curso.

Se procurará desde Jefatura de Estudios, que los días de las reuniones con los padres/madres no sean los mismos para todos los cursos, para facilitar la asistencia a las familias que tengan hijos/as en distintos niveles.

### **6.3.- Organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actividades**

- Los espacios destinados a **recreos** para los diferentes niveles se han ajustado del siguiente modo:
  - Infantil 3 años, tendrá su propia parcela de recreo.
  - Infantil 4 y 5 años saldrá al recreo a las 12:00 en su zona.
  - En el caso de primaria, realizarán el recreo a las 12:00h, dividiéndose del siguiente modo: 1º, 2º y 3º de primaria; 4º, 5º y 6º de primaria realizarán el recreo en las pistas deportivas.
- Teniendo en cuenta la propuesta de la CCP sobre el tema de juegos en el patio, desde infantil proponemos estos talleres para el patio de infantil:
  - Pared pizarra para pintar con tizas.
  - Taller de decoración de piedras para ir decorando entradas, caminos y zonas del patio.
  - Cubos y palas.
  - Juego libre con tapones.
  - Rincón del artista: mesas con material para dibujar y colorear.

Desde infantil apoyamos la propuesta de dar la opción de varios juegos a los niños y así adaptarnos a sus gustos, no solo tema balón, pero también opinamos que deben ser juegos sin dirigir y deben ir a ellos de manera libre.

- Contamos con una zona única en la que comparten espacio la Dirección, Secretaría y la Jefatura de Estudios.
- Por último, contamos con la sala de enfermería, anexa al despacho del Equipo Directivo.

### **6.4.- Criterios para organizar el periodo de adaptación**

El alumnado de 3 años se reparte equitativamente teniendo en cuenta:

El alumnado con desconocimiento del castellano

El equilibrio entre niños y niñas en ambas aulas

El mes de nacimiento

Alumnado inmigrante

**Organización de los grupos-horario del Periodo de Adaptación de E. Infantil de 3 años.**

	JUEVES 8	VIERNES 9	LUNES 12	MARTES 13
9:15-10:15 h.	A	B	C	A
10:30- 11:30 h.	B	C	A	B
11:45- 12:45 h.	C	A	B	C

	MIÉRCOLES 14	JUEVES 15		VIERNES 16
9:15-10:45 h.	A + C1	B + C1	9:15-12:30 h.	Todos
11:00-12:30 h.	B + C2	C2 + A		

Se organiza una reunión del profesorado, coordinadora de nivel, equipo directivo y familias de nuevo ingreso a finales de junio y otra en septiembre, donde se les informa de los siguientes puntos:

1. Normas de funcionamiento y recomendaciones.
2. Organización del periodo de adaptación
3. Material
4. Informe familiar
5. Cuadrante para la entrevista individual, que se realizarán de 8:30 h a 10 h, durante el periodo de adaptación.

Además, se mantienen reuniones individuales con las familias durante las semanas de adaptación.

**6.5.- Organización del refuerzo educativo**

La evaluación continua nos permite incorporar medidas de refuerzo para todo aquel alumnado que lo precise. Estas medidas se adoptan desde el momento en el que se identifican, normalmente se suelen establecer en el mes de octubre y están dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes necesarios para la continuación del proceso educativo, siendo impartidos por el profesorado del centro dentro de su horario lectivo.

Para la organización de los refuerzos educativos en nuestro centro se siguen los siguientes criterios:

- Las necesidades de alumnos/as de refuerzo en cada uno de los cursos

- Que las sesiones destinadas a los refuerzos se hagan siempre que se estén impartiendo las áreas instrumentales.
- Que estén organizadas según las necesidades particulares de cada tutoría, teniendo el número de horas de refuerzos semanales acorde con el número de alumnos que lo precisen.

Los refuerzos se harán, en la medida de lo posible, dentro del aula siempre que el contenido a impartir o la metodología no distorsione la marcha del grupo clase, en cuyo caso las sesiones de refuerzo se organizarán fuera del aula.

El alumnado propuesto será determinado a lo largo del curso escolar en las sucesivas reuniones de ciclo y se organizarán según los acuerdos alcanzados entre los tutores, el equipo de orientación del centro y la Jefatura de Estudios.

De forma trimestral, y organizado desde la CCP, se procederá a hacer una evaluación de los refuerzos llevados a cabo en ese trimestre; desde ahí plantear vías de mejora y/o modificación de estas sesiones y actualizarlas a las necesidades reales del momento.

Cada profesor/a que imparta el refuerzo en un curso deberá estar coordinado constantemente con el Profesor-Tutor para el desarrollo del apoyo, llevando una hoja de refuerzo, donde quedarán reflejados los objetivos que se pretenden mejorar con el alumno, así como las actividades concretas que se realizan.

## **6.6.- Plan de reuniones de los Órganos Colegiados y de Coordinación**

### **A) ÓRGANOS COLEGIADOS:**

#### **➤ CLAUSTRO DE PROFESORES**

Una sesión en el mes de septiembre para organización del centro, adscripción para el curso, ubicación de las aulas, nombramiento de coordinadores de ciclo, encargado de comedor y aula matinal, de página web y redes sociales, de alumnado de prácticas, encargado de Ecoescuelas, planes de centro, etc., grupos que componen los diferentes niveles, así como profesorado preferente para recibir a alumnado de magisterio en Prácticas, distribución horaria, criterios para realizar sustituciones, horario de Tutorías de padres e Informaciones varias...). Este claustro, además, se dedicará a la presentación del Plan de Contingencia 2021/2022.

- Una sesión en el mes de octubre para presentar documentos de centro (PGA,...).
- Una sesión en el mes de noviembre para presentación de las programaciones y planes.
- Una sesión a finales de enero para informar de la cuenta de Gestión Económica.
- Una sesión en el mes de febrero para informar sobre el presupuesto económico y el Plan de Gestión.
- Una sesión en abril para informar sobre el estado de Convivencia en el Centro y aplicación de las normas.
- Una sesión a finales de junio para evaluar la Memoria Final.

Y todas aquellas sesiones extraordinarias que se precisen para la buena marcha y organización de nuestro centro.

➤ **CONSEJO ESCOLAR: Este curso se prevén**

- Una sesión en septiembre para exponer las novedades normativas y presentar y aprobar carta de compromiso educativo y la información sobre la composición del nuevo Consejo Escolar.
- Una sesión a finales de octubre para aprobar la PGA del curso.
- Varias sesiones a lo largo del mes de noviembre para las elecciones a dicho órgano.
- Una sesión a finales de enero para aprobar la gestión económica del ejercicio anterior, el presupuesto, proceso de admisión de alumnos...
- Una sesión en abril para informar sobre el estado de Convivencia en el Centro y aplicación de las normas.
- Una sesión a finales de junio para evaluar la Memoria Final. Y todas aquellas sesiones extraordinarias que se precisen según las necesidades del centro.

## B) ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

- **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.):** Sesiones quincenales los lunes de 8:00h a 9:00 h.
- **REUNIONES DE CICLO:** Se mantendrán reuniones quincenales los martes de 8:00 h. a 9:00 h. Una de las sesiones mensuales se dedicará a la revisión, progreso y estado de las Programaciones Didácticas. Se levantará acta de todos los temas y acuerdos adoptados, remitiéndose después a la Jefatura de Estudios.
- **REUNIONES DE LOS COMPONENTES DE PROYECTO LINGÜÍSTICO:** Todos los lunes en horario complementario de 8:00 h. a 9:00 h.
- **REUNIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO, ORIENTADORA Y PTSC:** todos los viernes semanalmente de 12:30 h. a 13:15 h.
- **REUNIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN:** todos los martes de 8:00h a 9:00h
- **REUNIONES DE LOS EQUIPOS DOCENTES:** Siempre en horario complementario, a propuesta de la Jefatura de Estudios y/o Tutores/as.
- **REUNIONES DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y TUTORES/AS:** Se realizarán para el seguimiento del alumnado tratado, como mínimo una vez al finalizar el trimestre.

## 7.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CENTRO

Los Equipos de ciclo han diseñado una serie de actividades que sirven como complemento al trabajo diario realizado en el aula. Estas actividades son coherentes con los objetivos propuestos para cada etapa y nivel y en su programación prima el criterio de rentabilidad pedagógica. Son actividades que forman parte del currículo de las distintas áreas, no siendo meras "excursiones" ocasionales y descontextualizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que resulta extremadamente aconsejable que todo el alumnado participe.

Las actividades propuestas están sujetas a modificaciones y/o ampliaciones a lo largo del curso, si determinadas las circunstancias lo aconsejan y en función de las ofertas que se reciban de distintas instituciones y organismos, que sean consideradas oportunas por los Equipos de nivel para completar la programación.

Todas estas actividades serán evaluadas en las reuniones de nivel con el fin de detectar y corregir deficiencias, así como para profundizar en los logros, además de cumplimentar una valoración de la actividad.

Se contará con la autorización escrita de las familias del alumnado, quienes serán previamente informadas de ellas. No obstante, cuando no suponga ningún coste económico para el alumnado, ni desplazamiento en algún medio de transporte, realizándose en horario lectivo, serán de obligada asistencia.

Serán autorizadas de modo general en el impreso que a tal fin ofrece el centro. Cuando alguna actividad no sea autorizada, la familia deberá manifestar su negativa por escrito, razonando los motivos de su decisión, ante el/la Profesor/a - Tutor/a.

Aquellas otras actividades que se realicen fuera del horario lectivo, supongan alguna aportación económica y/o un medio de locomoción o tengan un carácter voluntario para el alumnado, se detallarán en cada autorización señalando e informando de todos los pormenores de las mismas.

<b><u>E. INFANTIL</u></b>			
<b>TRIMESTRE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ESPACIOS</b>	<b>RECURSOS personales y materiales</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Visitar los parques de alrededor (Nara y 3 Culturas) para observar los cambios en otoño.	El parque.	Recursos naturales, método y página web.  Tutoras
	Visita al Vivero Central de Toledo: 3 años: sin determinar 4 años: sin determinar 5 años: sin determinar	Vivero Central de Toledo	Recursos del Vivero Autobús (3 años) Tutoras ATE Profesor de acompañamiento.
	Visita de las familias para realizar talleres o actividades que complementen o amplíen los contenidos	COLEGIO	Las proporcionadas por las familias y material de aula y centro. Familias y tutoras.

SEGUNDO TRIMESTRE	Ofertadas por Toledo Educa		
	VISITA A UN MUSEO DE LA CIUDAD DE TOLEDO (5 AÑOS)	TOLEDO	Los proporcionados por los organizadores de la actividad. Tutoras y ATE
	Visita de las familias para realizar talleres o actividades que complementen o amplíen los contenidos	COLEGIO	Las proporcionadas por las familias y material de aula y centro. Familias y tutoras.
	Visitar los parques de alrededor (Nara y 3 Culturas) para observar los cambios en invierno.	El parque.	Recursos naturales, método y página web.  Tutoras
TERCER TRIMESTRE	VISITA AL ZOO KOKI DE VAL DE SANTO DOMINGO.	ZOO	Autobús. Los proporcionados por los monitores. Tutoras, ATE y profesor acompañante.
	Visitar los parques de alrededor (Nara y 3 Culturas) para observar los cambios en primavera.	El parque.	Recursos naturales, método y página web.  Tutoras
	Visita al Vivero Central de Toledo: 3 años: sin determinar 4 años: sin determinar 5 años: sin determinar	Vivero Central de Toledo	Recursos del Vivero Autobús (3 años) Tutoras ATE Profesor de acompañamiento.
	Visita de las familias para realizar talleres o actividades que complementen o amplíen los contenidos	COLEGIO	Las proporcionadas por las familias y material de aula y centro. Familias y tutoras.
	Ofertadas por Toledo Educa		

<b><u>1º PRIMARIA</u></b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	-Vivero Taxus 21 de octubre -Las que conceda Toledo Educa: Teatros en el Rojas. (25 de octubre de 2022) Visita al Museo de Santa Cruz. (25 de octubre de 2022). Visita a la Biblioteca del Barrio... Cine: Cinesur Luz del Tajo.	Vivero taxus.CM-4001 a, 45008 Toledo Teatro Rojas Museo de Santa Cruz. Biblioteca Centro Cívico.	3 profesores más los recursos y monitores aportados por la diputación (en el caso del Vivero Taxus).  En el resto de actividades, 3 profesores más Autobús.
SEGUNDO TRIMESTRE	- "Arqueopinto" 31 de marzo. -Salidas por el barrio -Las que conceda Toledo Educa	C/ Pablo Picasso ,s/n, 28320 Pinto, Madrid  Alrededores del colegio	6 Tutores y 2 profesores de acompañamiento
TERCER TRIMESTRE	-Las que conceda Toledo Educa. Cine: Cinesur Luz del Tajo		3 profesores por nivel.

<b>2º PRIMARIA</b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	-Vivero Taxus 20 de octubre -Las que conceda Toledo Educa: Teatros en el Rojas, Visita a la Biblioteca del Barrio, etc. -Cine de Navidad	Vivero taxus.CM-4001 a, 45008 Toledo	Autobús Los proporcionados por los monitores de la actividad. Tutoras y profesor de apoyo.
SEGUNDO TRIMESTRE	- "Arqueopinto" 31 de marzo. -Salidas por el barrio -Las que conceda Toledo Educa.	C/ Pablo Picasso ,s/n, 28320 Pinto, Madrid  Alrededores del colegio	3 profesores más los recursos y monitores aportados por la diputación.
TERCER TRIMESTRE	-Las que conceda Toledo Educa. -Cine final de curso.	Alrededores del centro.	3 profesores, profesor de apoyo y posibles monitores.

<b>3º y 4º PRIMARIA</b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	Salida a Parque Arqueológico de Carranque (pendiente de día)		4 tutores + 2 especialistas Autobús
	Pianos en el Teatro Rojas ( 21 de noviembre)	Teatro Rojas de Toledo	4 Tutores + 2 especialistas Autobús
	Cine: Cinesur Luz del Tajo	Cine	3 profesores por nivel
SEGUNDO TRIMESTRE	Visita a Micropolix 14/2/23	Madrid	4 tutores + 2 especialistas.Todo el día. Autobús
	Salidas por el barrio	Alrededores del colegio	Tutores y 2 profesores de acompañamiento
TERCER TRIMESTRE	VISITA CONSUEGRA: Visita guiada Castillo+Molino bolero+Museo	Consuegra	Tutores y 2 profesores de acompañamiento
	Las que conceda Toledo Educa.	Toledo o Centro escolar	Tutores y especialistas
	Ofrenda floral( Corpus Christi)	Catedral de Toledo	3 profesores
	Cine: Cinesur Luz del Tajo	Cine	3 profesores por nivel Autobús

<b><u>5º PRIMARIA</u></b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	Las que conceda Toledo Educa.	Toledo	Tutores y especialistas
	CINE LUZ DEL TAJO 22 de diciembre	Toledo	tutores y un acompañante. Autobús
SEGUNDO TRIMESTRE	RUTA DE LA CARIDAD 25 de abril.	Toledo y alrededores	Tutores y profesora de religión. Los aportados por las entidades colaboradoras
	Las que conceda Toledo Educa.	Toledo	Tutores y especialistas
TERCER TRIMESTRE	PUY DU FOU	Toledo	Autobús .3 profesores del centro más los monitores y recursos aportados por el museo.
	Las que conceda Toledo Educa.	Toledo	Tutores y especialistas
	CINE LUZ DEL TAJO Fin de curso. 20 de junio	Toledo	tutores y un acompañante. Autobús

<b><u>6º PRIMARIA</u></b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
PRIMER TRIMESTRE	Visita a la Catedral y Museo Sefardí. 20 de diciembre.	Casco Histórico de Toledo	6 tutores más 3 profesores de apoyo.
	CINE LUZ DEL TAJO 22 de diciembre	Centro Comercial Luz del Tajo. Toledo	Autobús 3 profesores.
SEGUNDO TRIMESTRE	Excursión Multiaventura Urda	Urda 28,29,30 de marzo	Autobús , 3 profesores
	Visita a la Parroquia/Paseo por el entorno	31 de marzo	3 profesores
	Las que conceda Toledo Educa.		
TERCER TRIMESTRE	Las que conceda Toledo Educa		
	CINE FIN DE CURSO 20 de junio	Centro comercial Luz del Tajo (Toledo)	Autobús 3 profesores

<b><u>CEIP GARCILASO DE LA VEGA</u></b>			
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	ESPACIOS	RECURSOS personales y materiales
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	HALLOWEEN	AULA Y EXTERIORES DEL CENTRO	TUTORES Y ESPECIALISTAS DE INGLÉS Y DNL
	DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	AULA Y EXTERIORES DEL CENTRO	CLAUSTRO
	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	AULA	TUTORES
	NAVIDAD	AULA Y EXTERIORES DEL CENTRO	CLAUSTRO
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	DÍA DE LA PAZ	AULA	TUTORES
	DÍA DE LA MUJER	CENTRO	CLAUSTRO
	CARNAVAL	PATIO EXTERIOR	CLAUSTRO
	DÍA DEL ÁRBOL	PATIO EXTERIOR	CLAUSTRO
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	DÍA DEL LIBRO	CENTRO	CLAUSTRO
	DÍA DE LA FAMILIA	CENTRO	CLAUSTRO
	MERCADILLOS SOLIDARIOS	EXTERIORES DEL CENTRO	CLAUSTRO
	FIN DE CURSO	CENTRO	CLAUSTRO

**8.- Plan de evaluación interna del Centro**

El Centro realizará su Plan de Evaluación, según la Orden de 4 de agosto de 2014, teniendo en cuenta que nos encontramos en el **Tercer curso de evaluación interna**, siguiendo el siguiente calendario:

AMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1	2	3	
I. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	1. Condiciones materiales, personales y funcionales.	- Infraestructura y equipamiento.				
		- Plantilla y características de los profesionales.				
		- Características del alumnado.				
		- La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.				
	2. Desarrollo del currículo.	- Programaciones didácticas de Áreas.			X	
		- Plan de Atención a la Diversidad				
		- Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional				
	3. Resultados escolares del alumno.				X	
	II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	4. Documentos programáticos.				X
		5. Funcionamiento del centro docente.	- Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.			
- Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.						
- Asesoramiento y colaboración						
6. Convivencia y colaboración.						
III. RELACIONES CON EL ENTORNO.	7. Características del entorno.				X	
	8. Relaciones con otras instituciones.				X	
	9. Actividades extracurriculares y complementarias.				X	
IV. PROCESO DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN.	10. Evaluación, formación, innovación e investigación.				X	

<b>1. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>			
TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES	MÉTODO	EVALUACIÓN y APROBACIÓN
<b>Resultados escolares del alumnado</b>			
Mayo	Tutores, EOA, Equipo Directivo	. Análisis en reunión de CICLO, . Reunión CCP. . Cuestionarios interactivos GOOGLE FORMS	Memoria Final
<b>Programaciones Didácticas</b>			
Mayo	Tutores, Coordinadores de CICLO, Equipo Directivo	. Análisis en reunión de CICLO, . Reunión CCP. Cuestionarios interactivos GOOGLE FORMS	Memoria Final

<b>2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO</b>			
<b>DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS</b>			
TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES	MÉTODO	EVALUACIÓN y APROBACIÓN
Mayo	Tutores, Equipos Docentes, Equipo Directivo.	. Análisis en reunión de CICLO. . Reunión CCP. . Cuestionarios interactivos GOOGLE FORMS	Memoria Final

<b>3. RELACIONES CON EL ENTORNO.</b>			
TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES	MÉTODO	EVALUACIÓN y APROBACIÓN
<b>Actividades extracurriculares y complementarias.</b>			
Mayo	Tutores, Coordinadores de CICLO, Equipo Directivo	. Análisis en reunión de CICLO, . Reunión CCP. Cuestionarios interactivos GOOGLE FORMS	Memoria Final
<b>Características del entorno</b>			
Mayo	Tutores, Coordinadores de CICLO, Equipo Directivo	. Análisis en reunión de CICLO, . Reunión CCP. . Cuestionarios interactivos GOOGLE FORMS	Memoria Final
<b>Relaciones con otras instituciones</b>			
Mayo	Tutores, Coordinadores de CICLO, EOA, Equipo Directivo	. Análisis en reunión de CICLO, . Reunión CCP. Cuestionarios interactivos GOOGLE FORMS	Memoria Final
<b>Evaluación, Formación, innovación e investigación</b>			
Mayo	Tutores, Coordinadores de CICLO, Equipo Directivo	. Análisis en reunión de CICLO, . Reunión CCP. . Cuestionarios interactivos GOOGLE FORMS	Memoria Final

**9.- ESTADO DE CUENTAS**

Finalmente se adjunta el estado de cuentas del centro a 1 de septiembre de 2022.

	Cod. Centro: 45004806 Nombre: C. E. I. P. GARCILASO DE LA VEGA Población: TOLEDO
	<b>INGRESOS Y GASTOS POR PROGRAMAS Y CUENTAS DESDE 01/01/22 HASTA 01/09/22</b>

PROGRAMA O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Código	Descripción	Importe
<b>Otras Admones. Públicas (Ingresos) y Seguro Escolar (Ingresos y Gastos)</b>		
199	Ingresos No Presupuestarios	950,00
299	Gastos No Presupuestarios	462,00
<b>422A Educación Infantil y Primaria</b>		
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.532,11
102	OTROS RECURSOS	1.903,00
10203	Prestación de servicios	1.903,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	93.000,00
10511	Concepto 612	93.000,00
206	MATERIAL DE OFICINA	3.827,51
208	SUMINISTROS	721,37
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	224,85
20808	OTROS SUMINISTROS	496,52
209	COMUNICACIONES	907,90
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA	547,66
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL	360,24
210	TRANSPORTES	1.740,00
212	GASTOS DIVERSOS	1.067,27
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.067,27
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	424,40
21305	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER	424,40
<b>423A Promoción Educativa</b>		
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	1.068,46
10507	Concepto 487	1.068,46
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	492,91
21407	Concepto 487	492,91
<b>423A-C Comedores Escolares</b>		
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	394,34
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	278,30
<b>457A Infraestructura, Fomento y Apoyo al Deporte</b>		
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	2.968,96
21413	Concepto 605	2.968,96



Cod. Centro: 45004806 Nombre: C. E. I. P. GARCILASO DE LA VEGA  
Población: TOLEDO

**INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/01/22 HASTA 01/09/22**

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos/Pagos
1	INGRESOS	102.847,91	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.926,45	
102	OTROS RECURSOS	1.903,00	
10203	Prestación de servicios	1.903,00	
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	94.068,46	
10507	Concepto 487	1.068,46	
10511	Concepto 612	93.000,00	
199	Ingresos No Presupuestarios	950,00	
2	GASTOS		12.890,62
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		278,30
206	MATERIAL DE OFICINA		3.827,51
208	SUMINISTROS		721,37
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		224,85
20808	OTROS SUMINISTROS		496,52
209	COMUNICACIONES		907,90
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA		547,66
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL		360,24
210	TRANSPORTES		1.740,00
212	GASTOS DIVERSOS		1.067,27
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS		1.067,27
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		424,40
21305	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		424,40
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229		3.461,87
21407	Concepto 487		492,91
21413	Concepto 605		2.968,96
299	Gastos No Presupuestarios		462,00

## **10 . DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA PGA**

*Dña. FRANCISCO JAVIER MARTÍN NOMBELA, como director del CEIP GARCILASO DE LA VEGA de Toledo.*

*CERTIFICO:*

*Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 24 de octubre de 2022, este órgano ha escuchado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.*

*Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 25 de octubre de 2022, este órgano **HA APROBADO** esta Programación General Anual por unanimidad.*

*En Toledo, a 25 de octubre de 2022*

*El Director del Centro*



*Fdo.: D. Francisco Javier Martín Nombela*

# ANEXOS



Plan  
Digital  
EduCLM

## Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CEIP GARCILASO DE LA VEGA

Curso:

2022/23

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO .....	5
2.1. Valoración del centro .....	5
2.2. Valoración de la competencia digital .....	15
3. OBJETIVOS.....	17
4. PLAN DE ACTUACIÓN .....	18
5. EVALUACIÓN .....	23

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Garcilaso de la Vega. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

##### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

---

<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.  
[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)



A tenor de los resultados observados en el gráfico de las preguntas correspondientes al liderazgo, podemos constatar que, el centro, presenta fortaleza en este apartado en cuanto a la digitalización se refiere.

Sin embargo, también debemos hacer hincapié en la necesidad en mejorar aspectos como la estrategia digital. Es decir que, como equipo directivo, debemos hacer un esfuerzo para poder vehicular y vertebrar un nexo común para Infantil y Primaria que permita una implementación pedagógica de las Tecnologías en nuestro centro de una manera fácil y natural tanto para el profesorado como para el alumnado.

#### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

**D1. Necesidades de DPC**



**D2. Participación en el DPC**



**D3. Intercambio de experiencias**



En cuanto al desarrollo profesional docente, es importante la alta valoración obtenida en este apartado, lo que demuestra las ganas y la motivación que posee el profesorado del centro a la hora de abordar esta nueva etapa de capacitación digital docente.

Debemos ser conscientes de esta ventaja y aprovecharla para aunar esfuerzos de cara a poder implementar un buen plan digital de centro.

### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

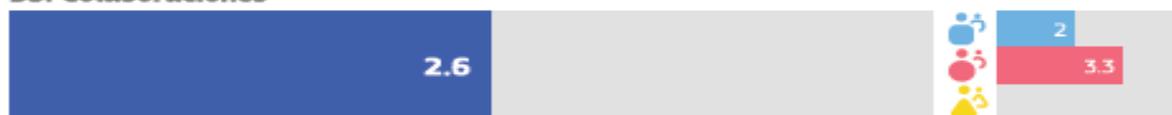
#### B1. Evaluación del progreso



#### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



#### B3. Colaboraciones



#### B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



Igual que en los casos anteriores nuestro centro poseía ciertas fortalezas, a tenor de los resultados, vemos que en el apartado de redes de apoyo y colaboración estamos más flojos.

En este apartado sería conveniente ahondar y reforzar marcando objetivos de desarrollo de redes sociales, colaboración en red, repositorios etc.

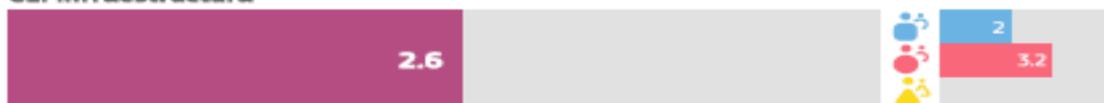
### 2.1.2. Dimensión tecnológica

#### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



**C1. Infraestructura**



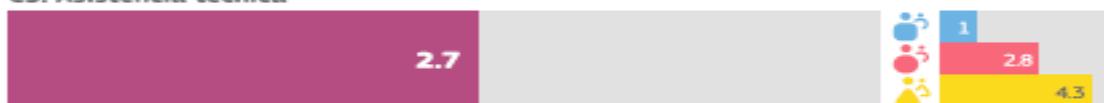
**C2. Dispositivos digitales para la enseñanza**



**C3. Acceso a internet**



**C5. Asistencia técnica**



**C7. Protección de datos**



**C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje**



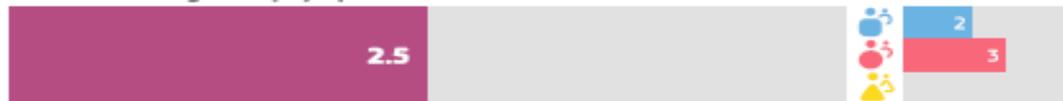
**C10. Dispositivos para el alumnado**



**C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**



**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos**



**C13. Traer el propio dispositivo**



**C15. Tecnologías asistenciales**



**C16. Bibliotecas/repositorios en línea**



En este apartado podemos destacar tres aspectos a mejorar. El primero de ellos y que consideramos muy importante es el relativo a la asistencia técnica, sin embargo, no es un apartado que los docentes puedan mejorar. Desde el equipo directivo intentaremos hacer un esfuerzo para poder contratar un servicio exterior, pero el presupuesto es escaso. De todas formas, consideramos que la Administración debería tomar parte en este asunto.

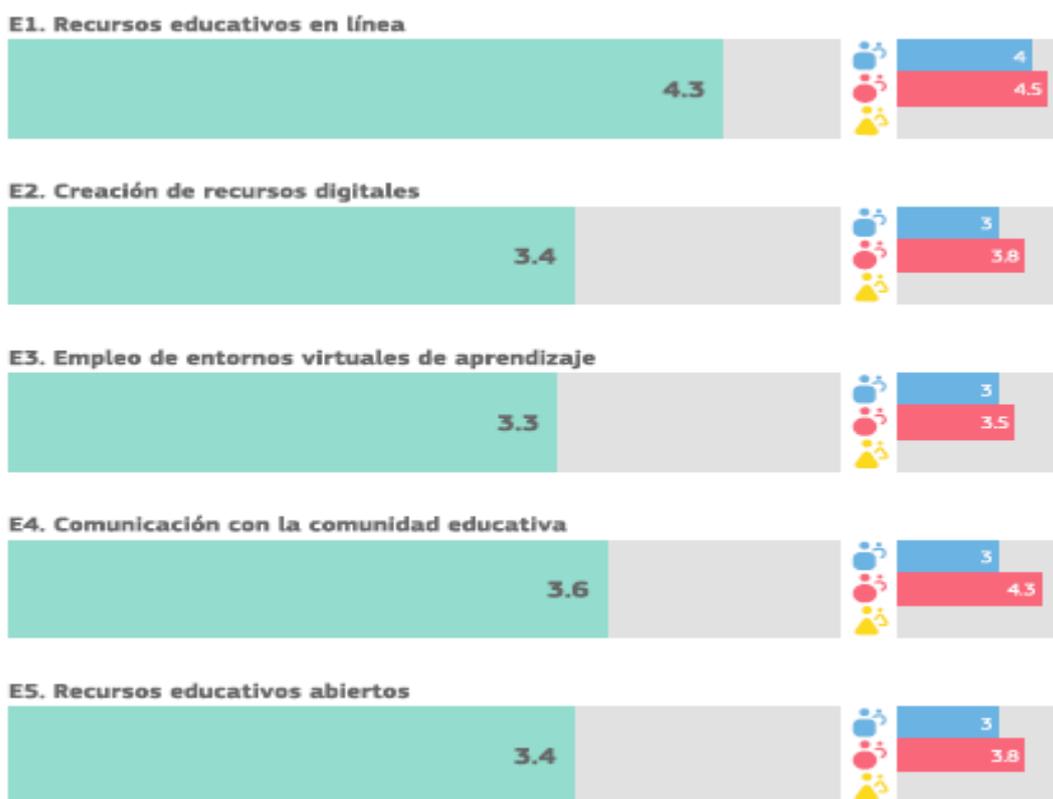
El segundo de los apartados, se refiere a la brecha digital, en este sentido desde el centro intentaremos tender todos los puentes a la Administración para minimizar este apartado y facilitar el acceso a todas las tecnologías a nuestros alumnos.

Por último, el apartado más bajo se refiere al tema de los repositorios en línea. Éste será uno de las líneas de actuación en la que pondremos nuestro énfasis dentro de nuestro plan de digitalización.

### 2.1.3. Dimensión pedagógica

#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

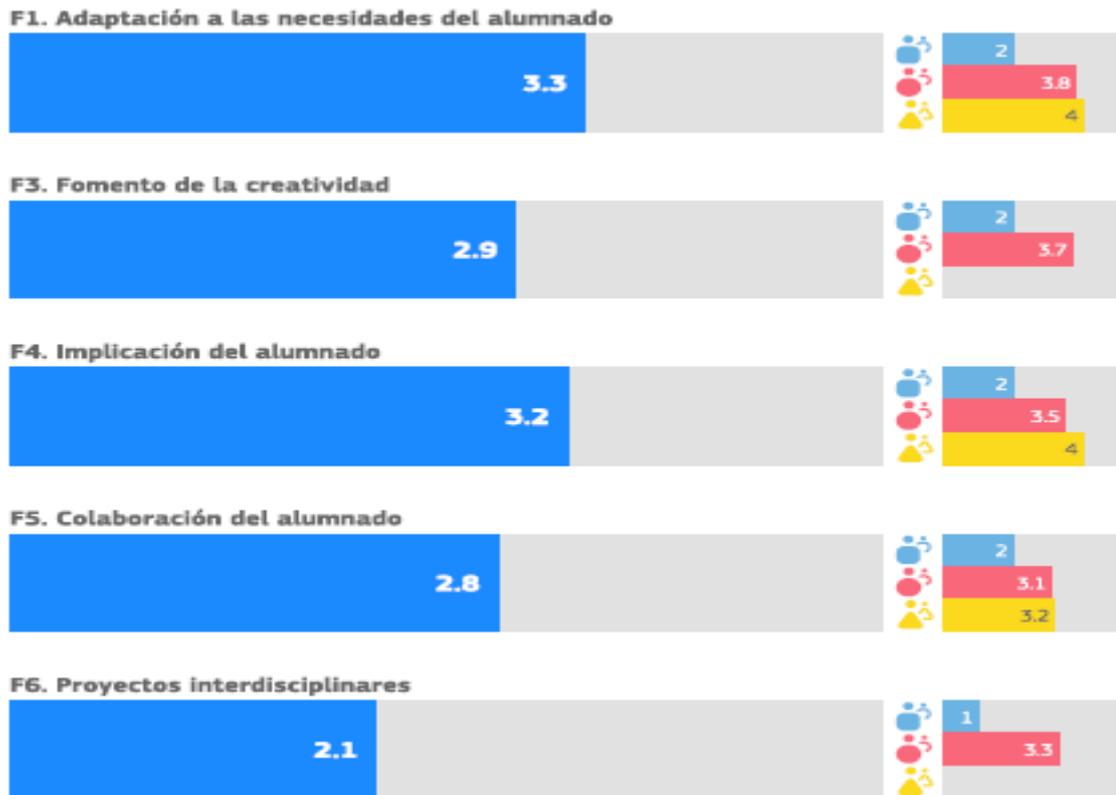


En este apartado se ve claramente la influencia del COVID 19, desgraciadamente, pues durante la época de confinamiento todo el profesorado se formó para emplear entornos virtuales que les permitieran estar conectados con sus alumnos.

En nuestro centro se ha aprovechado esta situación, continuando con esa inercia para seguir utilizando todos estos recursos en el día a día con nuestros alumnos.

### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



Los aspectos más destacados dentro de este apartado, como se puede apreciar, son el fomento de la creatividad, la adaptación al alumno y la participación del mismo. Desde nuestro centro, pretendemos a través de las nuevas tecnologías conseguir que todos nuestros alumnos logren los objetivos planteados de ahí que la aplicación de estas tecnologías nos lleve a adaptarnos a las características particulares de cada uno de ellos.

Por otro lado, la creatividad y la participación son ejes vertebradores de la acción didáctica de nuestro centro, de ahí que también se vean reflejados estos aspectos a la hora de la utilización de las Nuevas Tecnologías y su aplicación en el aula.



#### H7. Creación de contenidos digitales



#### H8. Aprender a comunicarse



#### H10. Habilidades digitales para diferentes materias



#### H11. Aprender a codificar o programar



#### H13. Resolver problemas técnicos



Aquí podemos destacar, de manera negativa, aspectos como la codificación y la resolución de problemas técnicos.

En este sentido, cabe decir que, al ser alumnos de Infantil y Primaria, la programación no es un aspecto muy importante dentro de las enseñanzas y de las habilidades que pueden desarrollar nuestros alumnos. Aun así, hemos iniciado en el centro formación en STEAM y Scratch para que nuestros alumnos vayan imbuyéndose en todo lo que tiene que ver con la programación informática.

El aspecto de la resolución de problemas técnicos, es una demanda que hacemos a la Administración, pues no tenemos una vía o canal que nos permita solucionar rápidamente y de manera eficaz los posibles problemas que se nos presente debido al uso de las Nuevas Tecnologías en nuestras aulas.

### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

#### G1. Evaluación de las capacidades



#### G3. Retroalimentación adecuada



#### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



#### G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



#### G7. Evaluación digital



#### G8. Documentación del aprendizaje



#### G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



12



#### G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



Por último, dentro del apartado de evaluación cabe destacar el hecho de que, en su conjunto, la valoración ha sido negativa. Estos datos nos han hecho recapacitar y poner el foco de atención de nuestro Plan de Digitalización en este apartado.

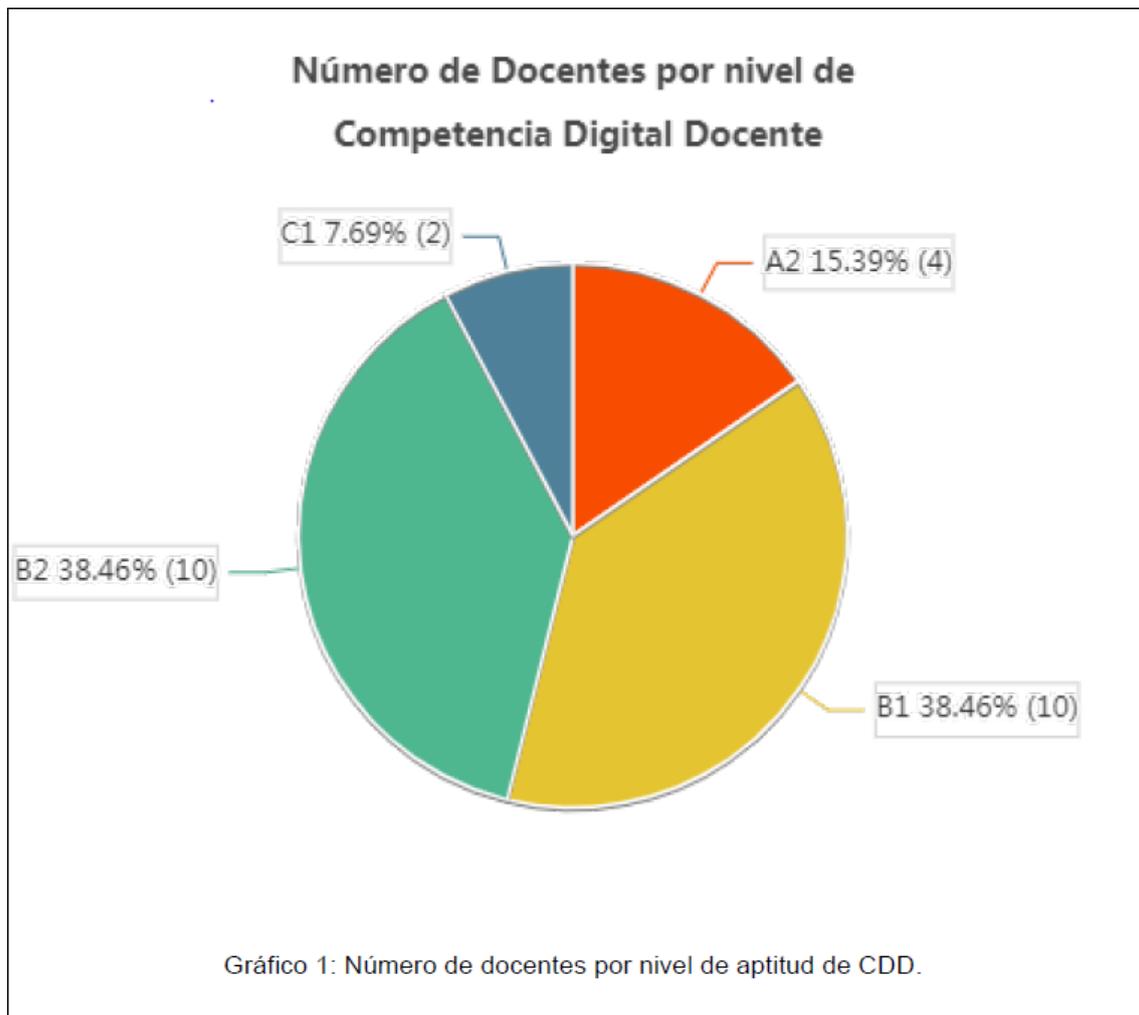
Vamos a redoblar esfuerzos para plantear, feedback que permitan a nuestros alumnos mejorar aquellos aspectos que necesiten. Utilizaremos herramientas digitales para realizar evaluaciones a nuestros alumnos, tanto evaluaciones externas como coevaluaciones y autoevaluaciones.

Finalmente, implementaremos aplicaciones digitales que permitan a nuestros alumnos realizar autorreflexiones de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

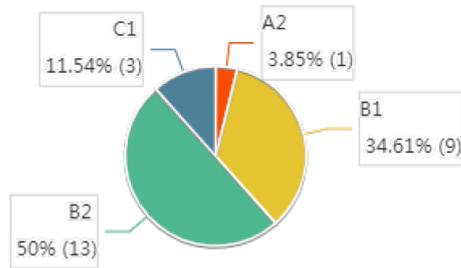
### 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

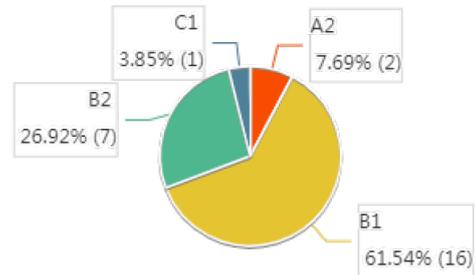
#### 2.2.1. C.D. Docente



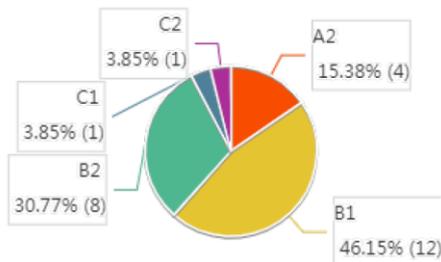
### 1. Compromiso profesional



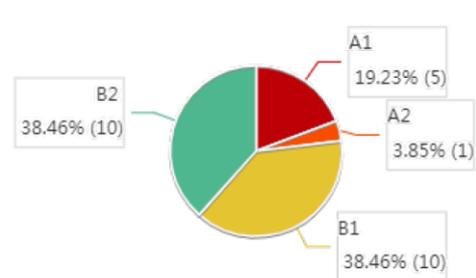
### 2. Contenidos Digitales



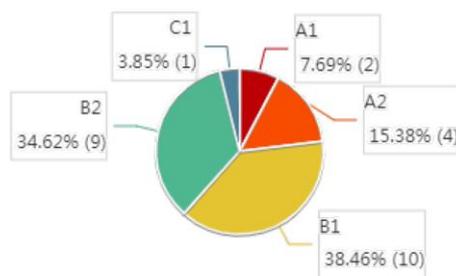
### 3. Enseñanza y aprendizaje



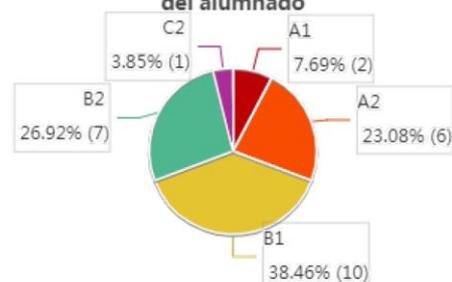
### 4. Evaluación y retroalimentación



### 5. Empoderamiento del alumnado



### 6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Echando un vistazo a los gráficos obtenidos tras la realización del nuevo cuestionario realizado por los docentes a lo largo del mes de septiembre, podemos obtener como conclusión fundamental el paso dado por éstos con respecto al curso pasado, aumentando el porcentaje que se encuentra en línea B1 y B2, lo que significa que ha existido un alto grado de implicación por su parte a la hora de formarse y mejorar su Capacitación Digital Docente.

A tenor de estos resultados podemos obtener una base muy sólida de donde partir para desarrollar e implementar nuestro Plan de Digitalización de Centro, pues vemos que la media de nuestro profesorado tiene un nivel suficiente como para abordar acciones y actividades complejas dentro de la Capacitación Digital que permitan la consecución de tareas y acciones encaminadas a normalizar esa capacitación dentro de nuestro centro educativo.

#### 2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

#### 2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)

- **Definidos en el tiempo.** Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
  - 2) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

- a) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

<b>ACTUACIÓN: CREACIÓN DE REPOSITORIO EN TEAMS</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Dinamizar, animar y fomentar la creación y puesta al día de un repositorio dentro del equipo TEAMS del centro educativo, por parte de todo el profesorado del mismo.		
Coordinador de formación	Supervisar la gestión y el buen uso de dicho repositorio. Ayudar a todo el profesorado, intentando solucionar las posibles dudas o dificultades que surjan a la hora de crear y utilizar dicho repositorio.		
Profesorado	Crear carpetas dentro del equipo TEAMS del centro, generando una producción de, al menos un recurso por Unidad Didáctica, que estarán operativos y útiles para el resto de docentes.		
Alumnado	Llevar a la práctica los recursos preparados por sus Docentes.		
Familias	Acompañar y asesorar a sus hijos en la realización de aquellas actividades TIC que los Docentes encomienden a los alumnos como trabajo en casa.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Equipo TEAMS, carpetas creadas en el canal del centro, actividades subidas a los diferentes repositorios de las áreas.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Valorar si la dinamización ha sido correcta observando el grado de participación y creación por parte del profesorado.	
	CoorD.	Comprobar si el repositorio está actualizado, existen los recursos correspondientes a cada periodo de tiempo y constatar el grado de satisfacción, por parte del profesorado, de su gestión y ayuda.	
	Prof	Conseguir tener al día su repositorio, pudiendo establecer, al menos, dos recursos por Unidad Didáctica.	
	Al.	Realización activa y satisfactoria de las actividades encomendadas.	
	Fam	Grado de satisfacción a la hora de realizar, ayudar y guiar a los alumnos a nivel familiar.	
	Otros		
Instrumentos	Crearemos cuestionarios donde se podrán plasmar todos los indicadores de logro con su grado de consecución.		

- 2) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- a) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN: PROGRAMACIÓN DE UNA ACTIVIDAD TIC POR UNIDAD DIDÁCTICA	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Crear dos actividades interactivas por unidad didáctica de las áreas que estén impartiendo ese curso. Fomentar y facilitar la formación de todo el profesorado para conocer y dominar plataformas que desarrollen actividades y juegos interactivos.
Coordinador de formación	Crear dos actividades por unidad didáctica de su área. Coordinar toda formación, por parte del profesorado, en TIC. Ayudar en las dificultades que puedan manifestar los profesores, a la hora de crear sus actividades interactivas.
Profesorado	Crear, al menos dos, actividades interactivas por cada unidad didáctica que programen. Estas actividades estarán relacionadas con alguno de los contenidos que se desarrollen en dicha unidad. Cada actividad irá acompañada de un documento con la explicación de: en qué consiste, para que nivel y área es, qué objetivos y contenidos se pueden desarrollar a través de ella.
Alumnado	Realización de las tareas
Familias	Seguimiento, apoyo y control de la actividad de sus hijos.
Otros	
Recursos	

Todas las plataformas online de creación de actividades interactivas que domine el centro, más todas aquellas en las que se formen los docentes durante el curso escolar.		
<b>Temporalización</b>		
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin: 30/06/2023
<b>Evaluación</b>		
Indicadores de logro	ED	Grado de satisfacción del profesorado en cuanto a la formación ofertada y facilitada por el Equipo Directivo. Grado de adecuación y validez de las actividades creadas para sus unidades didácticas.
	Coord.	Grado de implicación en su labor de coordinación y dinamización de la formación en el centro. Grado de satisfacción con las ayudas dadas a los compañeros, en materia TIC. Grado de adecuación y validez de las actividades creadas para sus unidades didácticas.
	Prof	Grado de adecuación y validez de las actividades creadas para sus unidades didácticas. Grado de motivación presentado, por parte del alumnado, a la hora de realizar las actividades TIC planteadas.
	Al.	Grado de satisfacción a la hora de la realización de todas las actividades encomendadas.
	Fam	Grado de satisfacción con el rendimiento académico y competencial adquirido por sus hijos gracias a la realización y puesta en práctica de las actividades TIC programadas por los docentes a tal efecto.
	Otros	
Instrumentos	Listas de control que validen la consecución de los indicadores de logro.	

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

*i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas*

*siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.*

<b>ACTUACIÓN: REALIZAR PRUEBAS DE EVALUACIÓN OBJETIVAS A TRAVÉS DE LAS TIC</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Ejercer liderazgo con el resto del profesorado a través de la creación y puesta en práctica, en las áreas en las que impartamos docencia, de pruebas objetivas de evaluación creadas a través de las Nuevas Tecnologías. Llevar a la práctica, al menos, una prueba objetiva por Unidad Didáctica.		
Coordinador de formación	Supervisar, asesorar y guiar en la creación e implantación de pruebas objetivas de evaluación, creadas y desarrolladas a través de las TIC por parte del profesorado.		
Profesorado	Crear, desarrollar y llevar a la práctica pruebas objetivas de Evaluación generadas a través de las Nuevas Tecnologías. Aplicar estas pruebas objetivas tanto a su proceso de enseñanza como al aprendizaje de los alumnos.		
Alumnado	Llevar a cabo las diferentes pruebas evaluativas que se les presenten a través de las TIC.		
Familias	Colaborar en el seguimiento y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Diferentes herramientas TIC que permitan la creación de este tipo de pruebas (Google Forms, Kahoot, Quizziz, etc).			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Lleva a la práctica aquellas experiencias de evaluación generadas a través de las TIC con sus alumnos y en su proceso de enseñanza.	

	Coord.	Grado de satisfacción de todo el profesorado con respecto al asesoramiento recibido por esta figura en lo referido a la creación e implantación de pruebas objetivas de evaluación generadas mediante las Nuevas Tecnologías.
	Prof	Implementa en su quehacer diario como Docentes aquellas pruebas de evaluación creadas por ellos mismos a través de las Nuevas Tecnologías, a nivel de alumnado, y profesorado.
	Al.	Mejora del rendimiento académico gracias a la realización de pruebas objetivas generadas a través de las TIC.
	Fam	Grado de satisfacción con la implantación de este tipo de pruebas de evaluación objetivas, tras constatar resultados.
	Otros	
Instrumentos	Crearemos cuestionarios y rúbricas donde se podrán plasmar todos los indicadores de logro con su grado de consecución.	

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones específicas.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Impacto en la mejora del centro, poniendo especial atención a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.